

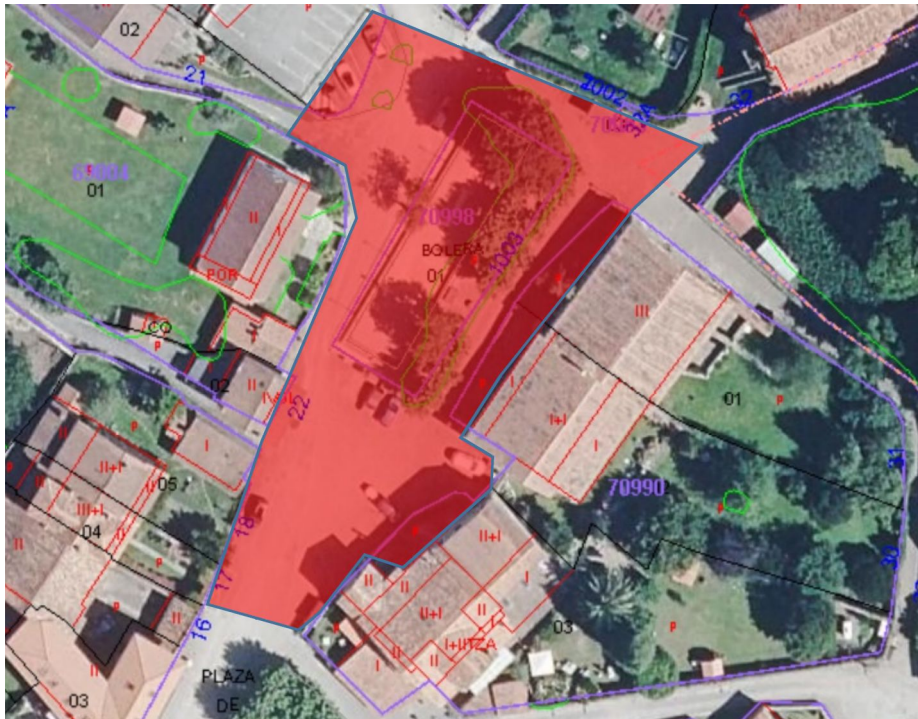
BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE DE CARRETERA EN BARCENACIONES
Con motivo de rodaje publicitario en la plaza del pueblo.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA PROHIBICION DE APARCAR EN LA PLAZA DEL PUEBLO, DESDE EL DIA 1 DE JULIO A LAS 10:00 H HASTA LA FINALIZACION DE LA GRABACION.



El Alcalde,

Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)

